



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO DELEGACIÓN DE FUNCIONES PARA AUTORIZACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

ANUNCIO DELEGACIÓN DE FUNCIONES PARA AUTORIZACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EXP. 14/2026

D. JORGE SÁNCHEZ CABRERA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA (GRANADA)

HACE SABER: Que con fecha 4 de mayo de 2026, se ha dictado resolución por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en la Concejala Dña. María Ángeles Polo Martín para la autorización del matrimonio civil entre D. Alberto Guadix Megías y Dña. Rosa Patricia Fernández Pérez para el próximo día 9 de mayo de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cúllar Vega, a 4 de mayo de 2026.

EL ALCALDE

Fdo. Jorge Sánchez Cabrera